

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 1 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento de archivo de solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía, a la empresa que se cita.

Estando en tramitación el procedimiento de archivo del expediente de la solicitud de autorización sanitaria e inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía de la empresa que abajo se cita, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 84 y 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia por medio de este anuncio a las empresas que relacionamos, y que habiéndose intentado la notificación no se ha podido efectuar por no ser recogida por la empresa, habiendo estado el tiempo preceptivo en el Servicio de Correos, tras los dos avisos a la empresa.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los interesados puedan en el plazo citado examinarlo y formular las alegaciones que estimen convenientes, indicándose que de no hacerlo, se procederá al archivo del expediente de trámite de su solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía y por tanto la consideración de actividad clandestina.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Servicio de Salud Pública, calle Luis Montoto, 87, 2.ª planta, Sevilla, de 9 a 14 horas.

Empresa que se cita:

Bequimsur, S.L.

C/ Cestera, núms. 42-43. Pol. Ind. La Viña. 41980 La Algaba. Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 2012.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.